



Carlos Negret aseguró que las madres de "los primeros hijos de la paz", ubicadas en zonas veredales del Guaviare, deben tener garantías en su proceso de gestación.

Este miércoles el Defensor del Pueblo, Carlos Alfonso Negret Mosquera, pidió el traslado "urgente" a Bogotá de 14 mujeres embarazadas que hacen parte de las Farc, y que están ubicadas en dos Puntos de Preagrupamiento Temporal (PPT) del **Guaviare.** La solicitud se hizo luego de una visita de la entidad a la Zona Veredal Transitoria de Normalización de Colinas del departamento. (Lea: Las zonas veredales de concentración de las Farc deberán estar listas en tres semanas)

"Se debe garantizar la atención de estos embarazos que traen los primeros hijos de la paz. Estas mujeres y las futuras madres que se desmovilicen de la guerrilla deben tener garantías en su proceso de gestación", indicó Negret Mosquera. (Vea acá el especial A **CONSTRUIR LA PAZ)**

De acuerdo con el funcionario, el Estado debería poner a disposición los recursos del Hospital Militar para que "los niños de la paz, aquellos que están naciendo en las zonas veredales, reciban cuidados inmediatos y crezcan con la atención que se les debe dar".

Según algunas guerrilleras que interactuaron con la Defensoría del Pueblo, a pesar de que han recibido atención por parte de las enfermeras de dicha organización, aún siguen a la espera de una orientación externa. "Nos han hecho ecografías y hasta donde sabemos los bebés están bien pero las condiciones de higiene deben mejorar", dijo Yanira, una de las embarazadas.

El defensor agregó que de las 14 mujeres gestantes en zonas veredales, cuatro se encuentran ubicadas en el PPT Colinas y otras diez están en el PPT de San Miguel.

http://www.elespectador.com/noticias/paz/defensoria-del-pueblo-solicita-atencion-urgente-q uerril-articulo-677645